

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CEDILLO DEL CONDADO

Solicitada por Reformas y Construcciones Bodnar, S.L., licencia municipal de instalación de la actividad de tienda de congelados, clasificada como molesta, se tramita el expediente anteriormente indicado y ubicado en Cedillo del Condado, calle Lominchar, número 13, local 1.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Cedillo del Condado 14 de diciembre de 2009.-La Alcaldesa, Alicia Fabián Castillo.

N.º I.-13230